



Folio RN '066/2018

Referencia	'066/2018		Fecha:	06-feb-18	
C:	<b>Eloisa</b>	<b>Noriega</b>	<b>Isaac Elias</b>		
	Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre (s)
Adscripción:	<b>Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales</b>			Nivel y Puesto:	<b>P12 Inspector Federal</b>
Cuenta Bancaria	<b>,5204164221114199</b>	Clabe Bancaria	<b>,002346739500200728</b>	Banco	<b>Banamex</b>

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:	<b>Atotonilco El Alto</b>				
Durante	<b>0.5</b>	días	Del	<b>7</b>	de <b>Febrero</b> al <b>7</b> de <b>Febrero</b> del <b>2018</b>
Con el Objeto de:	Realizar visita de inspeccion en Materia Forestal.				
Clave Presupuestal:	<b>37901</b>				

*08-Febrero-18*

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
<b>Atotonilco El Alto</b>	<b>0.5</b>	<b>\$ 625.00</b>	<b>\$312.50</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$312.50</b>

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
<b>PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)</b>	<b>No aplica</b>
<b>CASETAS DE COBRO (SCT)</b>	<b>\$1,000.0</b>
<b>COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5 ) X litro de gasolina</b>	<b>\$1,000.0</b>
<b>OTROS</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,000.0</b>

Vehículo de la Comisión							
Marca	<b>CHEVROLET</b>	Submarca	<b>S-10</b>	Placas	<b>NEE-32-17</b>	Km Inicial	<b>23965</b>

Observaciones: Llevar a cabo visita de inspeccion de acuerdo a la Puesta de Disposicion 04/2018 por parte de la Fuerza Unica Regional en "GRUAS NUGAR, S.A de C.V. " en el Municipio de Atotonilco El Alto, Estado de Jalisco

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<i>[Signature]</i>			<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<b>LCP José Adrián García Arana</b>	<b>Isaac Elias Eloisa Noriega</b>		<b>Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma</b>	<b>M en C Xóchil Yin Hernández</b>

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fraccion I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
Delegación Jalisco  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

**Isaac Elías Eloisa Noriega**

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco  
Presente.

Oficio: PFFPA/21.1/3C.12.4/ 066/2018  
Expediente: PFFPA/21.1/3C.12.4/ RN/028/2018

Guadalajara, Jalisco

06-feb-18

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 7 de Febrero al 7 Febrero 2018 para realizar la siguiente actividad:

Realizar visita de inspeccion en Materia Forestal.

En el Vehículo de placas: NEE-32- Marca CHEVROLET

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE  
La C. Delegada

**M en C Xóchil Yin Hernández**

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

Nombre del comisionado:	<b>Isaac Elias Eloisa Noriega</b>
Área:	<b>Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales</b>
Número Oficio	<b>RN 066/2018</b>
Lugar de la comisión:	<b>Atotonilco El Alto</b>
Periodo de la comisión:	<b>Del 7 de Febrero al 7 Febrero del 2018</b>

Objetivo de la Comisión	<b>Verificar que se contara con la documentacion correspondiente para la posesion de Carbon Vegetal.</b>
Sintesis	<b>Se realizo visita de inspeccion y aseguramiento dentro de las instalaciones de "GRUAS NUGAR S.A. de C.V." en el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.</b>
Conclusion	<b>Se realizo visita de inspeccion y aseguramiento de las materias primas forestales en transito, esto puesto a disposicion de la Policia Regional de la Fuerza Unica.</b>
Resultados Obtenidos	<b>Aseguramiento de 01 camioneta Chevrolet, 50 costales de carbon vegetal pertenecientes a Encino con peso de 20 kilogramos, asegurando en si 01 una tonelada del mismo, dentro de las instalaciones de "GRUAS NUGAR S.A. de C.V." en el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.</b>
Contribución	<b>Se contribuye al cumplimiento de la legislacion ambiental y se inhibe los ilicitos en materia de recursos naturales.</b>

**ATENTAMENTE**

**Isaac Elias Eloisa Noriega**

**Vo. Bo.**

**Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma**

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: RN '066/2018

FECHA: 15-ene-18

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO **01** ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Isaac Elias Eloisa Noriega  
NO.CUENTA: 20416422111415 CLABE BANCARIA .002346739500200728 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS:  GASTO CORRIENTE  GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	312.50	37901
2	-	0
3	-	0
4	-	0
5	-	0
6	-	0
7	-	0
8	-	0
9	-	0
10	-	0
<b>TOTAL</b>	<b>312.50</b>	

MONTO SOLICITADO:

(Trecientos doce pesos con cincuenta centavos 50/100 MN)

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. 	AUTORIZA 
Isaac Elias Eloisa Noriega	LCP José Adrián García Arana	M en C Xóchil Yin Hernández



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLÓCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del Isaac Elias Eloisa Noriega  
Área: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales  
Número RN 066/2018  
Lugar de la Atotonilco El Alto  
Periodo de la Del 7 de Febrero al 7 Febrero del 2018

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
23-ene-18	1	-	312.50	Alimentos y Bebidas
00-ene-00	2	-	-	-
00-ene-00	3	-	-	-
00-ene-00	4	-	-	-
00-ene-00	5	-	-	-
00-ene-00	6	-	-	-
00-ene-00	7	-	-	-
00-ene-00	8	-	-	-
00-ene-00	9	-	-	-
00-ene-00	10	-	-	-
Total			<b>312.50</b>	

ATENTAMENTE

  
**Isaac Elias Eloisa Noriega**

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.